

F. Martín Sarmiento

Sarmiento

Anuario Galego de Historia da Educación

Nº 12 · Ano 2008



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA



UNIVERSIDADE
DE VIGO



UNIVERSIDADE DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Martín Sarmiento, natural de San Juan de Cerdedo

Martin Sarmiento, a native of San Juan de Cerdedo

*José SANTOS PUERTO*¹

Universidad de La Laguna

jpuerto@ull.es

RESUMEN: Martín Sarmiento siempre dijo que era gallego de Pontevedra y mientras él vivió nadie afirmó lo contrario. No obstante, hoy se le tiene por natural de Villafranca del Bierzo. En este artículo, después de explicar cómo se gestó la tesis del nacimiento berciano, se presenta documentación que parece probar que Sarmiento era efectivamente gallego, nacido en la localidad de San Juan de Cerdedo.

PALABRAS CLAVE: Martin Sarmiento. Ilustración gallega. Villafranca del Bierzo. Cerdedo.

ABSTRACT: Martín Sarmiento always claimed that he was born in Galicia, and while he was alive, no one ever contested that fact. However, today he is considered to have been originally from Villafranca del Bierzo. In this article we explain the origin of the theory that he was born in Villafranca and present documentation that would seem to prove that Sarmiento was, in fact, Galician, born in the town of San Juan de Cerdedo.

KEY WORDS: Martín Sarmiento. Galician Enlightenment. Villafranca del Bierzo. Cerdedo

Cómo y cuándo se gestó la tesis de que Martín Sarmiento nació en Villafranca

Martín Sarmiento, el gran gallego (López Peláez, 1895), testigo de su siglo (Pensado, 1972), personaje clave para comprender lo que fue, y lo que no pudo ser, la Ilustración

¹ *José Santos Puerto*. Ejerció de maestro de escuela en varios centros educativos de Tenerife. Actualmente es profesor titular de Historia de la Educación en la Universidad de La Laguna. Especialista en la España del siglo XVIII y de la Ilustración, ha dedicado a la figura del P. Sarmiento un extenso libro *Martín Sarmiento: ilustración*,

española (Santos, 2002), dejó sembrados sus escritos de numerosas noticias biográficas que hoy nos permiten reconstruir una buena parte de su vida. Y temiendo que sus autógrafos acabasen finalmente en manos de “coheteros, confiteros, tabaqueros y cartoneros”, nos dejó constancia de la mayoría de sus escritos en su *Catálogo de los Pliegos que yo fray Martín Sarmiento (...) he escrito de mi mano, pluma y letra sobre diferentes asuntos*, en el que también resumió y sintetizó los datos más importantes de su bio-bibliografía (Viñas Cortegoso, 1952; Santos, 2002b; Monteagudo, 2002).

Resulta curioso, cuando no sorprendente, advertir que Sarmiento nunca reveló –al menos por escrito– el lugar exacto de su nacimiento y bautismo. Y digo sorprendente porque él era partidario de que se dictara alguna ley o decreto real “obligando a cualquier autor que haya de dar a luz e imprimir un libro, para que (...) noticie al público quién es, de dónde, qué estado y profesión tiene, qué empleos posee, qué edad tiene, cuándo nació y en qué parroquia está bautizado, qué padres tiene o ha tenido” (Sarmiento, 2002, § 415).

Aunque en sus escritos no cumplió con la obligación que imponía a los demás, de señalar el lugar de su nacimiento y bautismo, en la actualidad los investigadores asumen que nació en Villafranca del Bierzo. Por eso cuando en 1995 el Consello da Cultura Galega organizó el congreso conmemorativo de su tercer centenario, algunos actos se realizaron en Villafranca. Y algo parecido ocurrió en 2002, cuando la Real Academia Galega decidió que parte del acto de homenaje del Día das Letras Galegas, dedicado ese año a Martín Sarmiento, tuviera también presencia en aquella Villa leonesa.

La tesis de que Martín Sarmiento nació en Villafranca del Bierzo fue planteada después de su muerte. Aunque desde entonces nadie presentó documento ni registro que pruebe fehacientemente su naturaleza berciana, se ha venido dando validez a una *supuesta verdad*, enunciada a finales de 1772 por el *Mercurio Histórico y Político*, que por aquellas fechas dirigía el joven Tomás de Iriarte. Digo *supuesta verdad* porque el *Mercurio* basaba su afirmación en una inscripción realizada por Casimiro Gómez Ortega para la lápida que iba a ponerse en el sepulcro del beneditino, pero ni el *Mercurio* ni Gómez Ortega explicaron de dónde habían tomado ese dato, hasta entonces ignorado, de la vida de Sarmiento².

educación y utopía en la España del siglo XVIII (2002), así como abundantes páginas y artículos en revistas científicas especializadas. Aunque no deja de tratar cuestiones relacionadas con Sarmiento, sus líneas actuales de investigación están centradas en la escolarización, la alfabetización y los procesos de institucionalización del sistema educativo de las Islas Canarias. A esa temática está dedicado su último libro, *La Casa de la Plaza de la Iglesia. Historia de los primeros maestros de Santa Cruz* (2008).

² Nadie rebatió esa noticia, aparecida en el *Mercurio Histórico y Político* en diciembre de 1772. Dice así: “El 7 de este mes falleció en el Real Monasterio de San Martín de esta Villa, a la edad de 78 años, el R.P.M. Fr. Martín Sarmiento, cronista general de la orden de San Benito de la Congregación de España, natural de Villafranca del Bierzo en Galicia (no de Pontevedra, como por equivocación se dijo en la *Gaceta de Madrid* del 22 del presente). Todo el elogio que pudiéramos hacer aquí de las prendas religiosas y literarias de tan insigne varón se halla compendiado en esta inscripción latina, que para la lápida del sepulcro ha dispuesto el Dr. D. Casimiro Ortega, primer profesor del Real Jardín Botánico: <Hic jacet R.P. Magister F. Martinus Garcia Sarmientus, Gallaicus Origine, natus Villafrancae in Vierzo V Idus Mart. MDCXCV obiit Matriti VII Idus Decembr. MDCCCLXXII...”

Poco tiempo después aquella idea del nacimiento berciano fue reiterada por Anselmo Avalue, predicador del monasterio de San Martín de Madrid, que en la *Oración fúnebre*, dedicada a la memoria de Sarmiento por los monjes benedictinos madrileños, afirmó:

“Villafranca del Bierzo a causa de la profesión de su padre, que era arquitecto, tuvo la gloria, aunque muy momentánea, de ver nacer como de paso a este ilustre benedictino, a 9 de marzo de 1695 (...) Su nombre en el bautismo fue Pedro Joseph; en la religión Martín. Según los abolorios con sus justificaciones, que tuve a la vista, nació su padre D. Alonso García Gosende de Figueroa con toda su ascendencia en la feligresía de San Juan de Cerdedo, distante cinco leguas de Pontevedra, arzobispado de Santiago; su madre Dña. Clara Balboa Sarmiento con sus abuelos en la feligresía de Pascais, abadía del insigne Monasterio de Samos, benedictino, y territorio de aquel convento jurídico lucense” (Avalue, 1773: 10).

La *Oración fúnebre*, predicada por Avalue en febrero de 1773 y publicada después con el patrocinio del duque de Medinasidonia, fue oficiada ante numerosas autoridades, amigos y compañeros de hábito, que no rectificaron –al menos públicamente y por escrito– la información. Villafranca pasó desde entonces a ser considerada la patria de Sarmiento.

La noticia fue rápidamente asumida por los benedictinos. Por eso cuando en 1784 José Goyanes hizo una copia del *Catálogo de los Pliegos que yo fray Martín Sarmiento (...) he escrito de mi mano, pluma y letra...* no tuvo reparos en añadir datos para completar a su modo las noticias que Sarmiento nos había dado. Y en relación con el nacimiento, allí donde fr. Martín sólo quiso poner fechas (“1695. A la noche del 9 de marzo naci yo; y el día 19 me bautizaron con el nombre de Pedro Joseph”), José Goyanes añadía el lugar: “En Villafranca del Bierzo, reino de León, haciendo allí mansión mis padres por algún tiempo” (Domínguez Fontela, 1924; Viñas Cortegoso, 1952; Santos, 2002b: 74 y nota).

Esa copia del *Catálogo de Pliegos...*, cuyo título también cambió José Goyanes para denominarlo *Vida y Viajes Literarios, número y calidad de los escritos del Rvmo. P. Martín Sarmiento*, es la que manejó Manuel Núñez, benedictino profeso del monasterio de San Pedro de Cardeña, en donde podemos situar al primer biógrafo de Sarmiento (Santos, en prensa), por lo que en la biografía que preparaba (Anónimo, 2003) no sólo repitió las afirmaciones de Avalue, sino también la información adulterada por José Goyanes.

Eso mismo pudo influir en la percepción que tuvieron algunos descendientes de Martín Sarmiento, particularmente Francisco de Paula Cousiño, que hacia 1820, en su intento de preparar una biografía de su tío-abuelo, no sólo manejó las informaciones de los benedictinos Avalue, Goyanes y Núñez, sino que recopiló cartas y documentos, hoy guardados en la biblioteca universitaria de Santiago, que *parecen confirmar* el origen berciano de Sarmiento, por cuanto Cousiño afirmaba que “su nacimiento fue el día 9 de marzo del año de 695. En su bautismo se llamó Pedro, y habiendo tenido en mi poder la partida legalizada, me parece era del año de 94, ahora con la entrada de los franceses en Villafranca y revoluciones pasadas, no se encuentra la partida”³.

³ Papeles de Francisco de Paula Cousiño. Biblioteca Universitaria de Santiago, Ms. 599/3, doc. 27. Cf. Martínez de la Riva (1884).

Con los mimbres antes señalados –Afirmaciones de Avalor, copia sesgada de Goyanes y papeles de Cousiño– quedó finalmente asentada la bercianidad de Sarmiento. Y como el benedictino nunca habló de su naturaleza berciana, algunos autores creyeron ver en sus omisiones y olvidos no sólo razones sentimentales⁴, sino también un cierto desconocimiento de su verdadero origen, fruto acaso de un deliberado intento familiar por callar la estancia berciana, en donde su status social y económico habría sido sensiblemente inferior al que tuvo después en Pontevedra (Pensado, 1997). El silencio pudo también derivar de la inexistencia, ya en su tiempo, de documentación que probase con certeza el lugar del nacimiento y del bautismo, por lo que quizás utilizó papeles amañados para ingresar en la orden benedictina (Santos, 2002).

Cómo y por qué se descartó el nacimiento de Sarmiento en Pontevedra.

Sarmiento nunca reveló el lugar exacto de su nacimiento, pero señaló en numerosas ocasiones que era gallego y que Pontevedra era su patria. Desde 1884 suele citarse la declaración de gallego que Sarmiento hizo en la única obra que publicó en vida, *Demonstración Crítico-Apologetica del Teatro Crítico* (1732). Como es sabido, su participación en la edición de las obras de Feijoo fue muy activa, y por eso en 1729 recibió el encargo de aprobar la *Ilustración Apologetica*, obra en la que Feijoo respondía al *Antiteatro Crítico* de Salvador Mañer. En esa aprobación Sarmiento recriminó agriamente a Mañer su afirmación sobre que “los gallegos son gente insipiente y ruda”. Respondió el autor del *Antiteatro* calificando a Sarmiento de ignorante, alucinado, torpe... Y en lo que aquí interesa, decía Mañer que Sarmiento era el agente, amigo, discípulo y *paisano* de Feijoo.

El año siguiente fr. Martín escribió la *Demonstración* para realizar una defensa bibliográfica de los discursos publicados por Feijoo en los primeros tomos del *Teatro Crítico*. Conviene recordar que Sarmiento no rectificó el título de *paisano* de Feijoo que le había concedido Mañer. Al contrario, el benedictino dejó escrito:

“Sabía éste que yo visto la misma cogulla que el P.M. Feijoo. Que me precio de su discípulo; que soy su paisano, amigo y corresponsal. Finalmente, que (...) asisto a la corrección de los libros que salen de la imprenta en las muchas impresiones y reimpressiones que se hacen de los tomos del Teatro Crítico (Sarmiento, 1732, II: 454).

Sarmiento pudo decir que había nacido en el Bierzo, aunque se consideraba gallego y paisano de Feijoo. No lo hizo, sino que corroboró la afirmación de Mañer: “soy su paisano, amigo y corresponsal”. Hay que concluir que Sarmiento consideraba a Galicia como su verdadera patria y no quería que sus lectores lo dudasen. Y lo mismo declaró en otros trabajos que no publicó, siendo a veces muy explícito: “mi patria es Pontevedra”.

Por eso mientras vivió todos le tuvieron por gallego de Pontevedra y nadie llegó a dudarlo ni a relacionarlo con Villafranca del Bierzo. Eso sólo ocurrió después de su muer-

⁴ Gallegos eran su padre y su madre, así como todos sus abuelos; gallega era su lengua materna y su experiencia infantil. Galicia era la tierra de sus añoranzas, morriñas y saudades.

te, cuando la información de Anselmo Avelle acerca del nacimiento berciano pareció muy convincente. Aún así, muchos amigos continuaron teniéndolo por gallego de Pontevedra, tal y como él se consideraba, y por esa razón el texto que finalmente se puso en la lápida, labrada por Felipe de Castro, no decía nada de su origen berciano, como se quejaba Tomás de Iriarte en carta enviada a Cadalso (Cotarelo y Mori, 1897: 450).

A partir de las primeras décadas del siglo XIX la figura, los escritos y las ideas de Sarmiento comenzaron a tener escaso eco fuera de Galicia. Los villafranquinos mostraron poco interés, siendo acaso los primeros en olvidar lo que se decía de su origen berciano. De modo que el mérito de haber mantenido vivo el recuerdo y el legado de fr. Martín correspondió a los gallegos y a los pontevedreses. Y muchos de ellos, ante la inexistencia de la partida de bautismo en Villafranca, entendían que Pontevedra debía considerarse con justicia su patria, como lo había querido y afirmado el propio Sarmiento. Esa perspectiva fue defendida por Segade Campoamor (1881) y Álvarez Giménez (1884), entre otros.

Pero sin presentar nueva documentación probatoria de la patria pontevedresa aquel punto de vista estaba condenado al fracaso, pues siempre tendrían más fuerza los argumentos a favor de Villafranca que hasta entonces se conocían. Y efectivamente, ocurrió que la tesis de la patria pontevedresa quedó descartada cuando Martínez de la Riva (1884) enlazó y tejió todos los hilos que podían dar verosimilitud a la bercianidad de Sarmiento.

Los argumentos de Martínez de la Riva, basados en las afirmaciones de Avelle, en el texto del *Catálogo de los Pliegos* transcrito por Goyanes, que se suponía copiado a la letra del autógrafo, y en las informaciones de Pedro de la Riega y Francisco Cousiño, sobre todo aquella en la que este último afirmaba haber tenido la partida de bautismo legalizada, aparecían sólidos y fundamentados. Y para refutarlos había que probar “que todo cuanto he copiado al pie de la letra es falso –decía Martínez de la Riva– y falso y engañoso lo que bajo su firma dice el sr. La Riega y repite en su escrito el señor Cousiño, aunque no firma”.

Eso implicaba poner en entredicho la información y los datos proporcionados por Cousiño y Riega, “dignísimos hijos de Pontevedra, sobrinos del P. Sarmiento (...) conformes y contestes en señalar el lugar y el día en que nació su tío”. Nadie mostró documentos que contradijeran a Martínez de la Riva ni tampoco hubo nadie en Pontevedra dispuesto a seguir su propuesta: “échese por tierra el buen nombre de este hijo de Pontevedra. Si así sucediese, pediré que dichos documentos (...) se entreguen al más completo olvido”.

Los argumentos fueron aceptados por Marcelino Gesta, quien no obstante matizaba: “un solo documento bastaría para anular todos los razonamientos empleados por unos y otros litigantes” (Gesta y Leceta, 1888: 143). Naturalmente, se refería a la partida de bautismo. Unos años después López Peláez (1895) retomó hábilmente las principales ideas y los documentos dados a conocer por Martínez de la Riva. De acuerdo con López Peláez podía dudarse del nacimiento y bautizo en Villafranca porque no aparecía registrado en los libros de bautismo por faltar varias decenas de folios entre 1693 y 1703, pero parecía indudable que no había sido bautizado en Pontevedra, porque allí no faltaba ninguna hoja y tampoco aparecía su nombre en los libros bautismales.

López Peláez era consciente de que la inexistencia del registro en Pontevedra no servía para asegurar que allí no había sido bautizado, pues siempre quedaba la alternativa de que el bautismo no apareciera en los libros por olvido del cura. Pero el obispo apuraba bien la argumentación: “Sarmiento, para entrar en religión y en varias otras ocasiones, necesitó la partida de bautismo; luego ésta se inscribió en los libros parroquiales de su pueblo. Si así no hubiera sido, no habría dado poco que hablar” (López Peláez, 1895: 46).

Y por el contrario, López Peláez entendía que la falta de hojas en los libros de Villafranca podía servir para mostrar lo indemostrable, es decir que allí podía haber figurado la inscripción de su bautismo, al igual que aparecían las partidas de sus hermanos mayores y el enlace matrimonial de sus padres. López Peláez contaba aquí con una noticia aparentemente inequívoca: la declaración de Cousiño, afirmando que había tenido en su poder la partida legalizada del nacimiento en Villafranca. A partir de entonces las posibilidades de Pontevedra como patria de Sarmiento parecieron esfumarse y su origen berciano fue asumido por la mayoría de los investigadores (Pensado, 1972; Allegue, 1993; Filgueira, 1994; Costa, 2002; Costa y Álvarez, 2002; Santos, 2002, Reguera, 2006).

López Peláez olvidó decir –y con él todos los investigadores y biógrafos que le hemos seguido– que nadie presentó nunca la partida de bautismo como prueba; y que no existe copia de la partida en ninguna parte. Extraña circunstancia, si tenemos en cuenta la polémica desatada sobre la patria de Sarmiento nada más fallecer. Quiero decir que en 1773, con el debate originado por el *Mercurio Histórico y Político* y después por Anselmo Avalle, lo lógico es que se hubieran pedido certificaciones a Villafranca, al menos por parte de los que dudaban de su bercianidad o de los que planearon escribir su biografía. Todo parece indicar que bastó la palabra de Avalle y que nadie se preocupó de pedir certificado de la partida, si exceptuamos a Cousiño, el único que dijo haber tenido en su poder una copia legalizada pero que después estaba perdida, y a López Peláez que un siglo después sólo pudo constatar la inexistencia del registro en Pontevedra y en Villafranca.

Dificultades y dudas razonables que hoy presenta la tesis berciana

Martínez de la Riva pedía que se demostrara que los documentos en los que él se basaba eran apócrifos o no existían. Entonces no se sabía lo que hoy es lugar común: primero, que la naturaleza berciana de Sarmiento no puede apoyarse en la copia manipulada por José Goyanes; segundo, que debe tomarse con precaución la declaración de Cousiño en relación con la partida berciana que dijo haber tenido en su poder, porque su primo Pedro de la Riega, en el contexto de una carta fechada en Pontevedra el 16 de diciembre de 1819 y dirigida al mismo Cousiño, daba a entender otra cosa: “Aunque Ud. carece de la fe de bautismo de Sarmiento, no obstante, ajusta bien su cuenta, y efectivamente nació en 9 de marzo del año de 1695 y su hermano D. Xavier el 15 agosto de 1700. Así lo dice aquél a éste en la carta que en 1770 le dirigió y conservo original”⁵. Por eso dije antes que los papeles de Cousiño *parecen confirmar* el origen berciano.

⁵ Papeles de Francisco Cousiño. Ms. 599/3, doc. 3. Cf. López Peláez (1895: 49).

Hoy también puede ponerse en duda la información de Anselmo Avelle que dio origen a la tesis berciana. Avelle aseguró, en efecto, que Sarmiento había nacido en Villafranca y que había tenido a la vista “los abolorios con sus justificaciones”. De esta segunda afirmación se podía deducir que había consultado la partida de bautismo, que se encontraría con los abolorios y la documentación de ingreso en la orden. La lógica indicaba que en eso fundaría Avelle su afirmación sobre el origen berciano de fr. Martín, inducción lógica bien explicada por Marcelino Gesta y Leceta (1888: 143):

“Muévenos a creer que nació en Villafranca del Vierzo la afirmación del P. Avelle, manifestada sin dudas ni reservas de ningún género en las honras fúnebres celebradas en el mismo monasterio, donde tanto tiempo residió Sarmiento, y donde por haber tomado el hábito y profesado, tuvo necesidad de presentar la documentación relativa a su naturaleza y ascendencia (...) Sería mucho suponer que entre los justificantes aludidos faltase la partida de bautismo”.

Desde 1773 nadie puso en duda que Anselmo Avelle había visto la partida de bautismo en Villafranca. Pero la duda tenía que haberse dado desde el primer momento, pues Avelle habló de los abolorios pero nada dijo de la partida de bautismo. Quiero decir que si Avelle hubiera tenido la partida a la vista, como afirmaba haber tenido los abolorios, lo habría dicho expresamente, ya que con la partida no hacían falta más comprobantes ni pruebas. En realidad es poco verosímil que Avelle hubiese encontrado la partida probatoria del bautismo en Villafranca entre los documentos presentados por Sarmiento para su ingreso en la orden benedictina. Porque cuando Sarmiento (entonces todavía Pedro García) se presentó a mediados de mayo de 1710 en San Martín de Madrid, no lo hizo como berciano sino como gallego, natural de San Juan de Cerdedo.

Ya se ve que cuestionados los documentos y testimonios de Avelle, Cousiño y Goyanes, aducidos por Martínez de la Riva y retomados por López Peláez, puede legítimamente dudarse de la naturaleza berciana de Sarmiento. Me fastidia tener que hacerlo yo, como berciano que en otro tiempo dedicó abundante papel y tinta para completar los análisis de Martínez de la Riva y de López Peláez intentando mostrar la bercianidad de Sarmiento. Pero en esta cuestión debo ser historiador antes que berciano, y es tributo del historiador rectificar sus planteamientos cuando es consciente de que son erróneos.

Apunte metodológico para indagar sobre la patria de un autor

Antes de seguir, acaso conviene recordar que debemos a Sarmiento el hallazgo de ser Alcalá de Henares la patria de Cervantes. La noticia, que propició la búsqueda y publicación de la partida de bautismo por Agustín Montiano, la había encontrado casualmente en 1752, leyendo *La Historia de Argel*, publicada en 1612 por el benedictino Haedo. Cuando en 1760 apareció otro Miguel Cervantes, nacido en Alcázar de San Juan, Sarmiento redactó su *Noticia de la verdadera patria -Alcalá- de El Miguel de Cervantes*, para poner de manifiesto que el escritor del *Quijote* era el bautizado en la ciudad madrileña.

Comienza quejándose de los escritos que para averiguar la patria de algún autor no aportan documentos y pruebas: “miro con desagrado todo género de escritos que sólo se emplean en querer averiguar la patria de este o del otro autor, cuando al cabo no exhiben monumento evidente y todo se reduce a opiniones” (Sarmiento, 1987: § 4). Por eso insis-

te en la necesidad de que los autores incluyan en sus obras una breve reseña personal indicando la fecha y lugar de nacimiento:

“Tiempo han tenido los autores de haber escarmentado viendo el tiempo que inútilmente gastan los críticos en averiguar la patria y edad de algunos autores antiguos cuando eso es ya inaveriguable. Si se entablase la práctica de que cada escritor pusiese al principio y al fin de la materia de su obra, o en otro lugar oportuno, la nota de su edad y de su patria, se evitaría, en lo adelante, tanto inútil escrito sobre la patria y edad de este o del otro autor (...) Con ingerir en la obra esta corta expresión: yo, fulano de tal, quien tal día, mes y año, nació en tal lugar de tal provincia, comencé esta obra tal día, mes y año, estaba compuesto todo” (Sarmiento, 1987: § 7)

Sarmiento se pregunta por qué Cervantes, tan propenso a dar noticias personales en sus obras, no dijo nunca cuál era su patria. El beneditino estaba convencido de que en alguno de sus escritos Cervantes pudo señalar con disimulo que había nacido en Alcalá, pero a partir de 1612 ya no necesitaba hacerlo, porque sabía que la noticia estaba impresa en la *Historia de Argel* que el P. Haedo había publicado en Valladolid en esa fecha.

Es moralmente imposible que publicada la *Historia de Argel* no solicitase Cervantes (...) leer lo que en ella se decía de su cautiverio y que se le hacía de Alcalá. ¿Tuvo esto por verdad o por mentira? Si lo tuvo por verdad (...) no debía pensar en hablar ex profeso de que Alcalá de Henares era su patria, pues ya era público en España. Si lo tuvo por mentira, no es creíble que no deshiciese ese error en alguno de sus escritos (...) diciendo que no era de Alcalá. No lo hizo, luego es señal que no quería que el público dudase de que Alcalá era su verdadera patria” (Sarmiento, 1987: § 122-123).

A mi me parece que ahí están acaso las claves para intentar averiguar cuál es la patria de Sarmiento. Que era gallego de Pontevedra lo repitió insistentemente y a las claras. De hecho, como ya expliqué con anterioridad, en 1732 tuvo oportunidad de desmentir a Mañer y decir públicamente que no era gallego como le atribuía Mañer, sino berciano. Pero no lo hizo, sin duda porque se consideraba gallego, y por tanto paisano de Feijoo. Y nunca tuvo que desmentir otra cosa porque nadie dijo lo contrario mientras él vivió.

Pedro García, natural de San Juan de Ceredo

A falta de la partida de bautismo, existe otra documentación que puede servir para probar que Sarmiento no era natural de Villafranca sino de San Juan de Ceredo, en Pontevedra. No es la primera vez que se afirma algo parecido, pues unos años atrás Zaragoza Pascual (1984: 201) ya señaló que “nació en San Juan de Ceredo, en el reino de Galicia, hoy provincia de León”. Debo reconocer que cuando leí esa noticia no le hice mucho aprecio, pues pensaba que Ernesto Zaragoza se confundía, atribuyendo a Sarmiento la patria de su padre, nacido en Ceredo, y que para acomodar ese origen con el berciano, que Zaragoza sin duda conocía, había convertido en leonés aquel pueblo de Pontevedra.

Hoy creo que Zaragoza Pascual procedió de otro modo: supo que Sarmiento era natural de San Juan de Ceredo, pero como conocía los estudios de A Valle y de López Peláez, entre otros, sabía que se le hacía natural de Villafranca del Bierzo. A Zaragoza Pascual las dos procedencias no le parecieron totalmente incompatibles, seguramente

porque conocía de la existencia del monasterio berciano de San Juan de Ceredo, del que habló Augusto Quintana Prieto (1983: 439-462), y creyó que en 1695 podía existir en El Bierzo una población homónima de aquel monasterio.

Que Sarmiento era natural de San Juan de Ceredo (Zercedo, Zerecedo) aparece en la documentación del monasterio de San Martín de Madrid, a donde llegó por primera vez el 18 de mayo de 1710 con la intención de tomar el hábito benedictino (Sarmiento, 1995: 55). Como la toma de hábito era una decisión que debía acordarse en consejo, al día siguiente el abad de San Martín, Juan Bautista Lardito, convocó a los monjes que formaban parte del consejo. En el libro de actas quedó anotada la decisión tomada el 19 de mayo de 1710:

“En dicho consejo su Rvma. propuso para el hábito de monje de este dicho monasterio a D. Pedro García, natural de San Juan de Zercedo en el reino de Galicia, hijo legítimo de Alonso García y de Clara de Balboa y Sarmiento, naturales de dicho lugar y hoy vecinos de la Villa de Pontevedra en el dicho reino de Galicia, el cual fue examinado en público consejo, y habiéndose votado por habas blancas y negras quedó aprobado y admitido a dicho hábito por todos los votos nemine discrepante. Y así mismo S. Rvma. propuso se diese comisión en toda forma al P.M. fr. Francisco Oxea, abad de San Salvador de Lárez, para que haga las informaciones de moribus et vita y limpieza del dicho D. Pedro García. Y habiéndose también votado por habas blancas y negras, salieron todos los votos blancos, con que quedó dicho P.M. fr. Francisco Oxea aprobado por comisario de las dichas informaciones”⁶.

De modo que en el primer documento del monasterio de San Martín referido a Sarmiento (todavía llamado Pedro García) no se menciona a Villafranca ni a El Bierzo, sino que se le hace natural de San Juan de Zercedo, en Galicia. Las informaciones de vida y limpieza pedidas al abad del monasterio de Lárez se abrieron en el consejo del día 23 de agosto de 1710. Así dice el acta de esa fecha:

“Por mandato de S.Rvma. se abrieron las informaciones de moribus et vita y limpieza de los hermanos fr. Benito de la Texera y fr. Martín García (éste se llamaba en el siglo Pedro), monjes novicios de este monasterio. Y yo, el presente secretario, las leí en público consejo y se votaron por habas blancas y negras y se dieron por buenas y quedaron aprobadas por todos los votos sin faltar alguno”.

Como vemos a las pocas semanas Sarmiento ya había cambiado el Pedro por Martín. Con la toma del hábito se iniciaba el período llamado noviciado, que generalmente duraba un año y daba paso a la profesión. Durante ese tiempo su educación corría a cargo de un maestro de novicios, tarea que desde 1709 hasta 1722, fecha de su fallecimiento, ejerció el P. Atilano de Llamas. Al cabo del año, los novicios eran examinados por el consejo para realizar la profesión, a la que eran admitidos sólo en caso de resultar aprobados. El examen de Sarmiento se realizó el 15 de abril de 1711. También se examinaba Benito Tejera. El acta del consejo convocado por el abad Lardito dice así:

⁶ *Libro de Actas de los PP. del Consejo de este Monasterio de San Martín de Madrid*, Biblioteca Nacional, Ms.13284, fol. 199. Firman el abad Juan Bautista Lardito y el secretario Benito de Mena.

“Propuso su Rvma. se examinase en dicho consejo a los hermanos fr. Benito de la Texera y Haro, natural de Miengo en las Montañas de Burgos, y a fr. Martín (en el siglo se llamaba Pedro) García, natural de San Juan de Zerecedo en el reino de Galicia, ambos monjes novicios de este dicho monasterio, para que a los padres del dicho consejo les constase el aprovechamiento de dichos novicios en el año de su noviciado y darles la profesión en caso de hallarlos capaces para ella; y habiéndose recibido el informe del P. Ddor. fr. Atilano de Llamas, maestro de novicios, que hizo bajo juramento, se pasó a votar. En primer lugar, y en la forma que dispone la constitución, por el dicho fr. Benito de la Texera y Haro, el cual tuvo dos habas blancas y siete negras, por lo cual quedó reprobado para dicha profesión sin hallar razón por donde poderle admitir a ella. Y habiéndose votado en la misma forma y en segundo lugar por el hermano fr. Martín García, tuvo éste todas las habas blancas sin faltarle alguna, por cuya razón, y la de constarles a los padres del dicho consejo del buen aprovechamiento del susodicho fr. Martín García, quedó admitido para la dicha profesión sin la menor repugnancia”⁷

En el libro de San Martín no hay referencias que relacionen a Sarmiento con El Bierzo. Lo que sí advertimos, es que un año después de la toma de hábito y en el acta de un acontecimiento fundamental para un monje, como es el examen que da paso a la profesión, nuevamente se dice que Sarmiento es natural de San Juan de Zerecedo, en Galicia.

Puede pensarse que no es prueba suficiente el hecho de que el secretario del consejo de San Martín anotase en esas dos importantes ocasiones (toma de hábito y profesión) que Sarmiento era natural de San Juan de Zerecedo ó Zercedo, en Galicia. Pero lo que hace falta saber es si esas dos anotaciones que relacionan a Sarmiento con San Juan de Zercedo ó Zerecedo cumplen con el criterio que el benedictino atribuía a la noticia de Haedo en relación con la patria de Cervantes. Es decir, ¿Conoció Sarmiento que se le atribuía ser natural de San Juan de Zercedo ó Zerecedo? ¿Lo tuvo por verdad o por mentira? Si lo tuvo por verdad, por esa razón ya no tuvo necesidad de decir que era de allí, al menos entre sus correligionarios, pues ya era público entre los benedictinos desde 1710. Si lo tuvo por mentira no es creíble que no hubiese deshecho el error, añadiendo alguna nota en el libro de actas del consejo o haciéndolo constar expresamente en alguno de sus escritos, particularmente en aquellos en donde hizo figurar la fecha de su nacimiento.

Sarmiento conoció, sin duda, lo que se había anotado sobre su procedencia en el libro de actas del consejo de San Martín. Y no sólo porque esa información la debió proporcionar él mismo a su llegada en 1710, presentando probablemente algún documento que así lo señalaba, sino porque a lo largo de su vida tuvo en su poder y a su cargo el libro del consejo, en donde firmó en muchas ocasiones, ya como abad o como secretario.

En efecto, Sarmiento formó parte del consejo del monasterio desde el 29 de noviembre de 1725, y como generalmente el monje más joven del consejo era el encargado de redactar y firmar las actas, él hizo esa función en el consejo celebrado el 25 de enero de 1726. Poco después se ausentó de Madrid durante un año y medio para catalogar la biblioteca y el archivo de la catedral de Toledo. Una vez de vuelta, se encargó nuevamente de

⁷ *Libro de Actas de los P.P. del Consejo de este Monasterio de San Martín*, citado, fol. 206. Firman el abad, Juan Bautista Lardito, y el secretario del consejo, Benito de Mena.

las actas, firmando en calidad de secretario del consejo desde agosto de 1727, tarea que continuó haciendo hasta junio de 1729. Casi dos décadas después, el 28 de abril de 1748, tomó posesión de la abadía en sustitución del fallecido Sebastián de Vergara. El 8 de mayo, en calidad de abad, convocó por primera vez al consejo, lo que continuó realizando hasta el 17 de abril de 1749, como consta en las actas.

Fácil es de entender que, cuando se encargaba de redactar y firmar las actas, tuvo alguna ocasión de saciar su curiosidad para saber cómo se había recogido en el libro su toma de hábito y su examen para realizar la profesión. Y sin duda tuvo conocimiento de que allí figuraba como natural de San Juan de Zercedo ó Zerecedo, noticia que admitió como cierta, pues de lo contrario hubiera añadido alguna nota aclaratoria o de rectificación, ya solicitando permiso del abad cuando era secretario o por propia decisión cuando era abad. Y en todo caso, para deshacer el error, lo habría aclarado en alguno de sus escritos posteriores. Nada rectificó en el libro de actas y nada declaró en sus escritos que viniera a contradecir esa procedencia de Zercedo ó Zerecedo, en Galicia. Debemos concluir, de acuerdo con sus planteamientos en relación con la patria de Cervantes, que Sarmiento dio por buena la información existente en su monasterio en cuanto a Zercedo como su patria.

No hace falta decir que el San Juan de Zercedo ó Zerecedo que aparece en el libro de actas del consejo de San Martín es la feligresía de San Juan de Cerdedo, en Pontevedra, lugar de nacimiento de su padre y de su abuela paterna⁸. Y aquí ocurre lo mismo que en Villafranca y en Pontevedra: en Cerdedo tampoco quedó registrada la partida de bautismo, según nos comunicó el actual párroco de aquel lugar.

De modo que, al igual que ocurre en Villafranca y en Pontevedra, tampoco en Cerdedo se encuentra la partida de bautismo. Pero Cerdedo presenta una particular diferencia con las otras dos poblaciones, y es que, a falta de la partida, tenemos las actas del consejo de San Martín, documentos fehacientes que señalan que es natural de Cerdedo.

Esa documentación, única que existe hoy sobre su procedencia, es totalmente compatible con las reiteradas afirmaciones que Sarmiento vertió en sus escritos en relación con su naturaleza gallega y pontevedresa. Y pone definitivamente en cuestión la afirmación de Anselmo Avalue que dio origen a la tesis berciana. Porque no es creíble que Sarmiento hubiera presentado un certificado de su bautismo en Villafranca cuando las actas de su toma de hábito y examen de profesión señalan que era de San Juan de Cerdedo.

Unos años atrás, desconociendo el contenido del libro de actas del consejo de San Martín y convencido por las afirmaciones de Avalue de que Sarmiento había nacido en Villafranca, creí que la principal razón de que él no lo hubiera señalado expresamente en sus escritos tenía que ver con la falta de documentos que así lo acreditaran. Supuse que

⁸ San Juan de Cerecido es el nombre que aparece como lugar de procedencia del padre en el libro de bautismos de Villafranca en el folio correspondiente al acta de bautismo de Alonso Antonio, hermano mayor de Sarmiento. Cf. López Peláez (1895:48).

ya en su tiempo habían sido arrancados los folios del libro en el que debería figurar su bautismo en la parroquia de Santa Catalina de Villafranca. Y por eso, como no podía acreditar su origen con documentación fehaciente, Sarmiento había preferido callar.

Hoy ya no tiene sentido aquella suposición, pues a la vista de las actas del libro del consejo de San Martín, Sarmiento no entregó ninguna partida que le señalara como natural de Villafranca. Pero puede mantenerse una suposición parecida con referencia a San Juan de Cerdedo: como Sarmiento era consciente de que allí no podía encontrarse su partida, prefirió callar el lugar exacto de su nacimiento, a sabiendas de que su procedencia pontevedresa era pública y notoria. Por eso siempre continuó manifestando que era gallego y que Pontevedra era su patria. Y como tal, es decir como gallego natural de Cerdedo, en Pontevedra, creo que debe ser tenido Martín Sarmiento a partir de ahora. Al menos mientras no se muestren otros documentos que digan lo contrario.

Bibliografía citada.

- Allegue Aguete, Pilar (1993). *A filosofía ilustrada de fr. Martín Sarmiento*. Vigo: Xerais.
- Álvarez Giménez, Emilio (1884). *Biografía del R. P. Fray Martín Sarmiento y noticia de sus obras impresas y manuscritas, con indicación de los archivos y bibliotecas en donde se hallan*. Pontevedra: José Millán.
- Anónimo (2003). *Vida y Obra del Rvmo P.M. Fray Martín Sarmiento. Sacada a la letra de un manuscrito anónimo del siglo XVIII*. Introducción y Edición de Isidro García Tato y Felipe Valdés Hansen. Santiago: CSIC-Xunta de Galicia-IEG Padre Sarmiento.
- Avalle, Anselmo (1773). *Oración Fúnebre que el M.R.P.M. fray Anselmo Avalle dixo (...) a la buena memoria de fr. Martín Sarmiento*. Madrid: Pérez de Soto.
- Costa Rico, Antón (2002). *Sarmiento. Vida e obra*. Vigo: Xerais.
- Costa Rico, Antón y Álvarez Lires, María (2002). <Introducción> de Martín Sarmiento. *La Educación de la Niñez y de la Juventud*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cotarelo y Mori, Emilio (1897). *Iriarte y su época*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Domínguez Fontela, José (1924). Fr. Martín Sarmiento. Su autobiografía. *Boletín Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, VII, pp. 153-72.
- Filgueira Valverde, José (1994). *Fray Martín Sarmiento (1695-1772)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Gesta y Leceta, Marcelino (1888). *Índice de una colección manuscrita de obras del Rmo. Padre Fr. Martín Sarmiento, beneditino, seguido de varias noticias bibliográficas del mismo*. Madrid: Vda. e hija de Gómez Fuentenebro.
- López Peláez, Antolín (1895). *El Gran Gallego*. La Coruña: Andrés Martínez.

- Martínez de la Riva, Vicente (1884-85). La patria del P. Sarmiento. *El Libredón*, 15 diciembre 1884 y 20 de enero de 1885.
- Monteagudo, Henrique (2002). *Martín Sarmiento, Sobre a lingua galega. Antoloxía*. Edición, notas e índices. Vigo: Galaxia.
- Pensado Tomé, José Luis (1972). *Fray Martín Sarmiento, testigo de su siglo*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pensado Tomé, José Luis (1997). Sarmiento en El Bierzo. En *O Padre Sarmiento e o seu tempo*. I. pp.35-43. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega y Universidad de Santiago.
- Quintana Prieto, Augusto (1983), *Temas Bercianos, II. Monasterios del Bierzo Alto*, Ponferrada: Editorial Bergida, 1983.
- Reguera Rodríguez, Antonio T. (2006). *La obra geográfica de Martín Sarmiento*. León: Universidad de León.
- Santos Puerto, José (2002). *Martín Sarmiento. Ilustración, educación y utopía en la España del siglo XVIII*. 2 vols. A Coruña: Fundación Barrié de la Maza.
- Santos Puerto, José (2002b). “Una Bio-Bibliografía actualizada de Martín Sarmiento. Catálogo de los pliegos (...) sobre diferentes asuntos”, *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 6, pp.69-95.
- Santos Puerto, José (prensa). *Manuel Núñez, el primer gran biógrafo de Martín Sarmiento*.
- Sarmiento, Martín (1732). *Demonstracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal...* Madrid: Viuda de Francisco del Hierro.
- Sarmiento, Martín (1775). *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles. Dadas a luz por el Monasterio de S. Martín de Madrid...* Madrid: Joachin Ibarra.
- Sarmiento, Martín (1987). *Noticia de la Verdadera Patria de El Miguel de Cervantes*. Edición y estudio crítico de José Luis Pensado Tomé. Salamanca: Xunta de Galicia.
- Sarmiento, Martín (1995). *Cartas al Duque de Medinasidonia*. Edición y estudio de José Santos Puerto. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.
- Sarmiento, Martín (2002). *Reflexiones Literarias para una Biblioteca Real*. Edición y estudio de José Santos Puerto. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Segade Campoamor, Ramón (1881). Patria de Sarmiento. *El Libredón*, 22-11-1881.
- Zaragoza Pascual, Ernesto (1984). *Los generales de la congregación de San Benito de Valladolid (1701-1801)*. Burgos: Imprenta de Aldecoa.
- Viñas Cortegoso, Luis (1952). *Vida y viajes literarios, número y calidad de los escritos del Rvmo. P.M. Fr. Martín Sarmiento*. Vigo: Ediciones Monterrey.